MINISTERIO DE HACIENDA

11354

DECRETO N°.....28805

491

QUE REPONE EN EL CARGO DE JEFE DE LA 1a. SECCION Y GIRADOR DEL MINISTERIO DE HACIENDA AL SEÑOR PRUDENCIO BARRIOCANAL.-

Asunción, Diciembre 31 de 1.927.-

Habiendo vencido el permiso concedido al señor Jefe de la 1a. Sección y Girador del Ministerio de Hacienda, señor Prudencio Barriocanal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

ART.-1°.-Repóngase en el cargo de Jefe de la 1a. Sección y Girador del Ministerio de Hacienda al señor Prudencio Barriocanal.-

Art.-2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-